ACTA 5. ACTA DE COMPROBACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

EXPEDIENTE: 00121/ISE/2020/SC
OBJETO: SERVICIO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
TRAMITACIÓN: URGENTE
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 1.233.540 EUROS
Porcentaje de IVA: 0% modificación aprobada el 27 de noviembre de 2014 de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.9)
VALOR ESTIMADO: 2.467.080 EUROS

ASISTENTES:
Presidente:
Diego Manuel Talavera Sánchez (Director de Contratación y Gestión Patrimonial).
Vocales:
Luis Arturo Azorit Jiménez (Director de Servicios a la Comunidad Educativa).
Fernando Michoa García. Representante de Asesoría Jurídica (Técnico de la Asesoría Jurídica).
Francisco de Paula Moreno Rayo, Representante de Control Interno.
Secretaria:
Margarita Roldán Luque. Administradora Cliente/Proveedor.

En Camas (Sevilla), siendo las 10:23 del día 17 de diciembre de 2020, en Servicios Centrales, sita en Cl Judería, 1, Edificio Vega del Rey, 41900 Camas (Sevilla), se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de analizar la documentación previa a la adjudicación de las personas licitadoras propuestas como adjudicatarias del contrato SERVICIO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, en el acta anterior.

De acuerdo con los datos obrantes en el Registro han presentado la documentación en el plazo concedido al efecto:

#	NIF	PERSONA LICITADORA	LOTES
2	B96740659	AUSOLAN RCS, SL	13
4	B04366787	CELEMIN & FORMACIÓN SL	4, 10
5	G99167314	ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZAGALES	2, 14
8	B18955914	INSTITUTO DE DESARROLLO PERSONAL,INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO S.L	3, 12
9	B91450007	ASTIGITANA EDUCASPORT S.L.	5, 11, 15, 18
11	B23455629	ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL	6
13	B91314302	AULA DE OCIO S.L.	8, 9
25	27525279Y	MARIA ANGELES PÉREZ RODRÍGUEZ	1, 7
26	77534058T	JESUS Mª MANTILLA MARTIN (ESCUELA ABIERTA)	16
27	A28517308	EULEN S.A.	17

Analizada por la Mesa de Contratación la documentación presentada por las personas licitadoras propuestas adjudicatarias según la cláusula 10.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Es copia auténtica de documento electrónico

A) Se estima está correcta, por lo que se remite al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a favor de las siguientes personas licitadoras y lotes:

- (B91450007) ASTIGITANA EDUCASPORT S.L. - Lotes 5, 11, 15, 18

B) La Mesa solicita subsanación a las siguientes personas licitadoras y lotes por los siguientes aspectos:

- (A28517308) - EULEN S.A. - Lote 17:
  - DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD DE LA PERSONA LICITADORA: ANEXO XIII. Aportar firmado por la persona competente, adjuntando la documentación necesaria para verificar que ha sido firmado por la persona competente para ello.
  - OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL. Del certificado aportado no se puede comprobar la fecha de expedición.
  - DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL. Aportar de conformidad con lo dispuesto en el PCAP para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. No se aporta nada.

- (77534058T) - JESUS Mª MANTILLA MARTIN (ESCUELA ABIERTA) - Lote 16:
  - DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL. Aportar de conformidad con lo dispuesto en el PCAP para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. (En relación con la solvencia económica aporta un pago fraccionado del IRPF que no es un medio válido, debiendo aportar "libros inventarios y cuentas anuales legalizadas para el Registro Mercantil).
  - IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS: Aportar declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
  - GARANTÍA DEFINITIVA: Aportar el resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía. (Aporta el seguro de caución pero no el resguardo de la constitución en Caja de Depósitos).
  - SEGURO: En la póliza aportada no consta, entre las beneficiarias, a la Agencia Pública.

- (27525279Y) - MARIA ANGELES PÉREZ RODRÍGUEZ - Lotes 1, 7:
  - IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS: Aportar declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
  - SEGURO: En la póliza aportada no figura el capital mínimo asegurado que debe ser equivalente al importe anual de los lotes adjudicados.

- (G99167314) - ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA OS ZAGALES - Lotes 2, 14
  - DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. De conformidad con lo dispuesto en el PCAP para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. (Aporta impuesto de sociedades de 2019 en lugar del medio establecido en el PCAP "libros inventarios y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil").

- (B91314302) - AULA DE OCIO S.L. - Lotes 8, 9
  - DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL. Aportar de conformidad con lo dispuesto en el PCAP para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. No se aporta nada.

Es copia auténtica de documento electrónico

- IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS: Aportar declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.
- SEGURO: En la póliza aportada no consta, entre las beneficiarias, a la Agencia Pública.

- (B96740659) - AUSOLAN RCS, SL - Lote 13
  - DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD DE LA PERSONA LICITADORA: ANEXO XIII. Aportar firmado por la persona competente conforme al PCAP. (Es decir, la persona física que actúa como administrador único de AUZO LAGUN, S. COOP.).
  - DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. En la documentación aportada no consta de manera fehaciente el número de registro del depósito de las cuentas anuales aprobadas (ejercicio 2019) efectuado por el Registrador Mercantil.

- (B04366787) - CELEMIN & FORMACIÓN SL - Lotes 4, 10
  - DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA. Aportar de conformidad con lo dispuesto en el PCAP para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. Tiene que aportar las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil del ejercicio 2018 ó 2019 por cualquiera de los medios que constan en el PCAP en el que deberá aparecer de manera fehaciente el número de registro del depósito de las cuentas anuales aprobadas efectuado por el Registrador Mercantil.

- (B23455629) - ACTIVIDADES DEPORTIVAS MANCHA REAL CPM SL- Lote 6
  - DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD DE LA PERSONA LICITADORA: ANEXO XIII. Aportar firmado por la persona competente, adjuntando la documentación necesaria para verificar que ha sido firmado por la persona competente para ello.
  - DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL. Aportar de conformidad con lo dispuesto en el PCAP para verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos. No se aporta nada.
  - GARANTÍA DEFINITIVA: Aportar el resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía "a disposición del órgano de contratación". (No aporta resguardo acreditativo, sino el aval que además está constituido ante la Consejería de Educación, en vez de ante el órgano de contratación que es la Agencia Pública Andaluza de Educación).
  - SEGURO. Aportar los recibos y justificantes de pago.

- (B18955914) - INSTITUTO DE DESARROLLO PERSONAL,INNOVACIÓN Y DEL CONOCIMIENTO S.L - Lotes 3, 12
  - DOCUMENTOS ACREDITATIVOS DE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD DE LA PERSONA LICITADORA: ANEXO XIII. Aportar firmado por la persona competente, adjuntando la documentación necesaria para verificar que ha sido firmado por la persona competente para ello.
  - GARANTÍA DEFINITIVA: Aportar el resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía de una garantía del 5% del presupuesto base de licitación, IVA excluido, de cada uno de los lotes adjudicados (según anexo I del PCAP) a disposición del órgano de contratación ya que aporta para el lote 3, resguardo por importe de 3.836,80 euros, en lugar de por importe de 4.111,80 euros; para el lote 12, resguardo por importe de 1.046,40 euros, en lugar de por importe de 1.121,40 euros.

Es copia auténtica de documento electrónico

Se le concede hasta el día **28 de diciembre de 2020 a las 14:00 horas** para aportar la documentación requerida de subsanación. **El sobre que contenga la subsanación de dicha documentación deberá presentarse EXCLUSIVAMENTE en el registro de estos Servicios Centrales sito en Camas, C/ Judería Nº1 Edificio Vega del Rey, 41900, Camas (Sevilla) (solicitar CITA PREVIA según instrucciones en nuestra web) bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora.**

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:30 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

EL/LA PRESIDENTE/A EL/LA SECRETARIO/A

Es copia auténtica de documento electrónico